

De: COPITIVA
A: copitiva@copitiva.es;
Asunto: Boletín 16-1-11
Fecha: lunes, 16 de enero de 2012 10:20:58



Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

Boletín de Noticias

16-1-2011

Circular G02/01/2012: Curso Nuevo Reglamento de Seguridad de Instalaciones Frigoríficas

El Real Decreto 138/2011, de 4 de febrero, por el que se aprueban el **Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas y sus instrucciones técnicas complementarias** pretende potenciar y fomentar la seguridad en las instalaciones frigoríficas, normalmente destinadas a proporcionar de forma segura y eficaz los servicios de frío y climatización necesarios para atender las condiciones higiénicas exigibles en los procesos industriales, así como los requisitos de bienestar y de sanidad en las edificaciones.

Mediante el presente **curso** se pretende dar a conocer a los profesionales de las empresas del sector del frío (instaladoras frigoristas, instaladoras RITE, ingenierías, consultorías, organismos de control autorizados) la correcta aplicación de esta legislación en lo referente a **diseño, ejecución, mantenimiento de las instalaciones frigoríficas industriales y de climatización de edificios**.

Igualmente se pretende dar a conocer el **RD 795/2010 sobre comercialización y manipulación de los gases fluorados**, el cual establece los requisitos para la distribución de gases fluorados, etiquetado de los equipos, habilitación de las empresas y certificación profesional de las mismas.

Entre los nuevos requisitos exigidos por el Reglamento a las empresas frigoristas está el contar, como mínimo, con un **profesional frigorista habilitado** en plantilla (empresa frigorista de Nivel 1) o un **técnico titulado con atribuciones específicas** en el ámbito competencial (empresa frigorista Nivel 2).

Una de las novedades de este reglamento es la obligación de las **empresas instaladoras RITE**, que realicen instalaciones de aire acondicionado, de cumplir los requisitos establecidos en este reglamento de instalaciones frigoríficas.

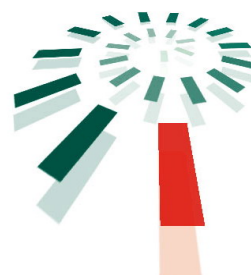
Duración: 16 horas.

Fechas y horario: 30, 31 de enero y 1 y 2 de febrero de 17:00 h a 21:00 h.

Coordinador del Curso: D. Marceliano Herrero Sinovas. Graduado en Ingeniería.

Inscripción: hasta el día 25 de enero de 2.012

[leer más](#)



Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

WEB: [hacer click aquí](#)